EL SUSCRITO

SUBDIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YOPAL IDRY EN CALIDAD DE SUPERVISOR

C E R T I F I C A:

Que, **AMPARO ACUÑA CALLEJAS identificado(a)** con cédula ciudadanía No 40.374.189 expedida en Villavicencio, cumplió a cabalidad con el Objeto del Contrato de compraventa No. IDRY-MC-0304-2022, correspondiente a:

"PRESTAR SERVICIOS DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON EL FIN DE PROMOCIONAR Y VISIBILIZAR LAS ACCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE METAS VIGENCIA 2022 CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, YOPAL CIUDAD SEGURA 2020-2023.

El contratista cumplió con las actividades descritas en el contrato en mención actuando de conformidad con las normas legales vigentes. 2). El contratista presenta como soporte para la respectiva liquidación informe de ejecución con registro fotográfico, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, comprobante de ingreso al inventario N/A , suscripción del acta de liquidación, el contratista entrega factura Electrónica N° AMAC-139 y planilla del cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar (seguridad social.) N° 4472775244 del mes de Diciembre.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022, para efectos del pago del Acta de Liquidación.

GELMAR GIRALDO GUANARO
Supervisor

Proyecto: Wimer Yuney Rodriguez Cruz
Profesional Universitario Área Técnica